

PLAN DE ESTUDIOS	
CURSOS	CRÉDITOS
Cursos obligatorios:	48 (mínimos)
> Ciencias y Tecnología Farmacéutica Avanzada	25
> Inglés científico	5
> Curso de formación general	3
> Unidad de investigación	15
Cursos Electivos	12 (mínimos)
CRÉDITOS PROGRAMA	
Créditos totales de cursos:	60
Créditos Tesis	180
TOTAL CRÉDITOS (Cursos y Tesis)	240

Duración del Programa: máximo 5 años



# POSTULACIÓN EN LÍNEA EN EL SIGUIENTE LINK:

https://postulacionpostgrado.uchile.cl/

# **ARANCEL**

Arancel 2021: \$4.446.000.- valor referencial 2021 Matrícula 2021: \$149.000.- valor referencial 2021

# FECHA DE POSTULACIÓN

Desde el 01 de Septiembre al 15 de noviembre de cada año

# **ACREDITACIÓN**

Doctorado Acreditado por 3 años, a partir del 23 de Agosto 2017 hasta el 23 de Agosto 2020,

Acreditación Prorrogada según Resolución Exenta DJ N° 165-4 (CNA-Chile) Programa en procesos de evaluación con CNA-Chile



# **INFORMACIÓN Y POSTULACIONES**

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

Calle Olivos (ex Sergio Livingstone P.) 1007, Edificio EPE, Piso 2, Independencia

# Escuela de Postgrado

Teléfonos: +56 22978 2957 •+56 22978 2959 •Fax: +56 22978 2977
e-mail: posgrado@uchile.cl •posgrado3@ciq.uchile.cl
www.postgradoquimica.cl
Facebook: www.facebook.com/QuimicaUCHile

Twitter: @QuimicaUdeChile



# PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS



# PROGRAMA DE DOCTORADO EN

# CIENCIAS FARMACÉUTICAS

# POSTULACIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

Podrán postular al Programa de Doctorado en Ciencias Farmaçéuticas quienes estén en posesión del grado de Licenciado/a o Magíster en el ámbito de las Ciencias Farmacéuticas, Biológicas, Químicas y/o Médicas, otorgado por la Universidad de Chile u otras Universidades nacionales o extranjeras que aseguren una formación equivalente y satisfactoria para los fines y exigencias del programa.

El/la candidato/a debe presentar a la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en los períodos de postulación, los siguientes antecedentes:

- a. Currículum Vitae, adjuntando certificados u otros documentos que acrediten participación en docencia, presentaciones a congresos, publicaciones u otras actividades académicas.
- b. Formulario de postulación.
- c. Certificado de Título o Grado Académico.
- d. Certificado de Concentración de Notas de Pregrado con o sin inclusión nota memoria de título.
- e. Certificado de Ranking de Egreso.
- f. Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados o pasaporte en caso de extranjeros/as.
- g. Carta manifestando su motivación para ingresar al Programa y su compromiso de dedicación completa en caso de ser aceptado/a.
- h. A to menos dos cartas de recomendación de académicos con quienes haya trabajado directamente. Quienes efectúen su postulación con documentación obtenida en país extranjero, deberán presentar ésta debidamente legalizada o apostillada, según corresponda.





# **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

El objetivo es contribuir de forma original y significativa a la investigación científica-tecnológica en el desarrollo de formulaciones de compuestos bioactivos, con la potencialidad de obtener medicamentos de calidad, seguros y eficaces. Para ello, este Programa formará científicos/as de un alto nivel de excelencia, capacitados/as para realizar investigación original en forma independiente e innovadora, orientados/as a resolver problemas relacionados con la obtención de compuestos de origen natural y/o sintético; con el diseño, formulación y preparación de nuevas formas de dosificación y/o con la evaluación preclínica de estos nuevos compuestos y formulaciones.

# PERFIL DE EGRESO

El/la graduado/a del Programa de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas será un/a investigador/a capaz de desarrollar de forma innovadora y creativa formulaciones de compuestos bioactivos y evaluar su eficacia y seguridad, contribuyendo al desarrollo de potenciales medicamentos.

# **TESIS DOCTORAL**

La Tesis constituye la actividad fundamental del Programa de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas. Consiste en un trabajo de investigación escrito, original e individual, que sea un aporte al conocimiento científico y a la resolución de problemas científicotecnológicos relevantes en el área de las Ciencias Farmacéuticas.

# **PLAN DE ESTUDIOS**

El Plan de comprende un total de 240 créditos, incluida la Tesis. Al menos 48 corresponden a cursos obligatorios, incluyendo un curso de inglés científico, un curso de formación general y la unidad de investigación. En cuanto a los cursos electivos, el/la candidato/a debe cursar como mínimo 12 créditos. La Tesis es la actividad más importante y equivale a 180 créditos.

# **COMITÉ ACADEMICO:**

- **Dr. Marcelo Koga**n, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Coordinador.
- Dr. Alejandro Álvarez, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.
- **Dr. Sergio Lavandero**, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.
- **Dr. Felipe Oyarzún,** Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.
- **Dr. Javier Morales Valenzuela,** Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

